

San José, 02 de diciembre de 2019
STAP-2255-2019

Página 1 de 1

Master
Patricia Vega Herrera
Presidenta Ejecutiva
Patronato Nacional de la Infancia

Ref.: PANI-PE-OF-2438-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional.

Estimada señora:

En atención al oficio de referencia PANI-PE-OF-2438-2019 del 25 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ₡79.404,5 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la articulación del Plan Operativo Institucional 2020, con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022, y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-429-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Área de Fiscalización Servicios Sociales, Contraloría General de la República.

Elaborado por: Ana Ruth Naranjo Arias Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Yancy Víctor Arrieta Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

